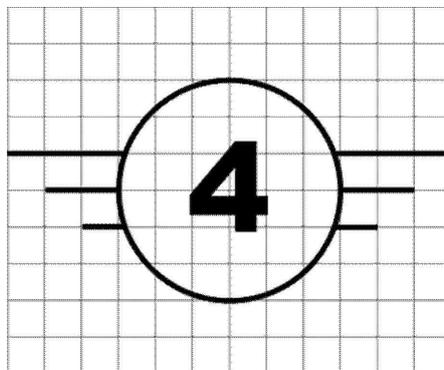


- 14) Estar equipado con luces con los siguientes fines:
- 1) la controlabilidad de la ANT;
 - 2) la visibilidad de la ANT de noche; el diseño de las luces deberá permitir que una persona que se encuentre en tierra distinga la ANT de una aeronave tripulada.
- 15) Haber sido comercializado con un manual del usuario en el que figure lo siguiente:
- a) las características de la ANT, entre las que se encontrará, aunque no solamente, lo siguiente:
 - la clase de ANT;
 - la masa de la ANT (con una descripción de la configuración de referencia) y la masa máxima de despegue (MMD);
 - las características generales de las cargas útiles permitidas en términos de dimensiones de masas, interfaces con la ANT y otras posibles restricciones;
 - el equipo y el *software* para controlar la ANT de forma remota;
 - la referencia del protocolo de transmisión utilizado para las emisiones de identificación a distancia directa;
 - el nivel de potencia sonora;
 - y una descripción del comportamiento de la ANT en caso de pérdida del enlace de datos;
 - b) unas instrucciones de funcionamiento claras;
 - c) el procedimiento para cargar los límites del espacio aéreo;
 - d) las instrucciones de mantenimiento;
 - e) los procedimientos de resolución de problemas;
 - f) las limitaciones de funcionamiento (entre las que se incluyen, aunque no exclusivamente, las condiciones meteorológicas y las operaciones de día/noche); y
 - g) una descripción apropiada de todos los riesgos relacionados con las operaciones de los SANT.
- 16) Incluir una nota informativa publicada por la AESA en la que figuren las limitaciones y las obligaciones aplicables en virtud del Derecho de la UE.

PARTE 5

Requisitos para un sistema de aeronaves no tripuladas de clase C4

Un SANT de clase C4 lleva la siguiente etiqueta en la ANT de manera visible:



Un SANT de clase C4 deberá cumplir lo siguiente:

- 1) Tener una MMD inferior a 25 kg, incluida la carga útil.
- 2) Ser controlable y maniobrable de manera segura por un piloto a distancia siguiendo las instrucciones del fabricante, en caso necesario en todas las condiciones de funcionamiento previsibles, incluso tras una avería en uno o, en su caso, varios sistemas.